

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PESADO "LA NAVEÑITA" S.A.**

CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2014.

En las Naves, a los quince días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 15 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la av. 10 de Agosto sin y 13 de Abril, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía De Transporte Pesado "La Naveñita" S.A. con la asistencia del Sr. Wlter José Peñafoza Medina en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Cesar Fabián Aldaz Salvador en calidad de Gerente General de la misma,. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la Compañía De Transporte Pesado "La Naveñita" S.A el señor Presidente, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances del período fiscal 2013

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar los Balances del periodo fiscal 2013

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17 horas con quince minutos.


Sr. Wlter José Peñafoza Medina
Presidente de la Junta


Sr. Cesar Fabián Aldaz Salvador
Gerente General

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Las Naves 15 de Marzo del 2014.